

# EL CORREO

MADRID

Sábado 29 de Diciembre de 1888

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.193

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Las Pascuas de la diplomacia.

Situación general de Europa.—Los créditos militares y las seguridades de paz.—*Si vis pacem, para pax*.—Die Post y las relaciones internacionales.—Alemania, Francia y Rusia.

Aun cuando la situación actual de Europa dice mucho de inspirar entera confianza, no se puede menos de convenir en que los ánimos, al terminar el año de 1888, parecen más exentos de temores, menos intranquilos por el mañana y más convencidos de que el porvenir inmediato no será portador de graves perturbaciones.

Este estado general resulta doblemente digno de nota atendiendo a que existe simultáneamente con la actividad febril e incansante que se advierte en todas las naciones para completar sus armamentos.

La Cámara de diputados de Austria ha suspendido sus sesiones después de haber aprobado una onerosísima ley militar, que permitirá a la monarquía movilizar 800.000 hombres en el momento de estallar la guerra.

El Reichstag alemán que votó el año pasado un nuevo sueldo militar, votará en breve un crédito para aumentar la artillería, y el departamento de Marina ha presentado ya un programa costosísimo de construcciones navales.

No ha muchos días autorizaba la Cámara francesa, sin discusión, al ministro M. Freycinet, a gastar, en concepto de crédito extraordinario, 500 millones de francos en mejorar la situación militar del país, y casi al mismo tiempo aprobaba el Parlamento italiano los 146 millones de liras que para igual destino pedía el ministro Crispi.

En Rusia, donde el público no interviene en la administración ni sabe más que lo que el gobierno se digne comunicarle, dedúcese el momento del presupuesto de la Guerra, del acrecentamiento visible del ejército, de la formación de nuevos cuerpos, de la construcción de fortificaciones y de las movilizaciones que tantos tomores despertaron a principios del año próximo a terminar.

Del contraste singular que resulta entre las impresiones pacíficas, cada mes más arraigadas, y el continuo armarse y apretarse a la guerra de las naciones, podría deducirse la máxima antitética de que las seguridades de paz aumentan en razón directa de los preparativos de guerra.

No sería, después de todo, sino una ampliación del conocido principio: *Si vis pacem, para bellum*, que en el caso actual tendría desde luego aplicación, cuando no por otra cosa, por la gravísima responsabilidad que atraería sobre su cabeza quien por loca ambición ó ligera imprudencia pusiera en movimiento a tantas legiones en tremendo choque que formaban ejércitos de las grandes potencias del Continente.

Mas por fortuna, las impresiones son pacíficas, y así nos lo comunica, para satisfacción de todos, en un artículo titulado *Las Pascuas de la Diplomacia*, uno de los órganos más belicistas de la cancillería germanica, el periódico *Die Post* de Berlín.

«Los diplomáticos—dice—pueden disfrutar sin inquietud de las vacaciones, pues tal con respecto al estado actual de Europa, mucho más de relajado y tranquilizador que hace un año; y bien Rusia se presenta armada hasta los dientes, no se moverá, aguardando el desarrollo de sucesos en Francia, donde no está excluido absoluto el predominio de ideas pacíficas.»

Este juicio, en cierto modo favorable, sobre el estado de la opinión en Francia, merece ser no en atención a ser los periódicos oficiales franceses los que no se cansan de repetir un día tras día que la actitud de Francia es la causa de la inquietud hoy en Europa.

Por lo demás, la alianza franco-rusa que sería el único que a los ojos de Alemania se presentara como los preliminares de una acción militar, no parece todavía cosa decidida, antes al contrario, del lenguaje del Nord, y de la notificación oficial del gobierno ruso, de que no asistirá a la Exposición Universal de 1889, no deduce nada lisonjero, para la conclusión de esta alianza.

Congratulándose el Nord del éxito del empréstito ruso en Francia, da a entender a los franceses que si creen haber comprado de esa manera la alianza de Rusia, se equivocan de crédito a medio. Según la hoja oficiosa de la cancillería moscovita, al cubrir el empréstito ruso, no han hecho más los capitalistas franceses que colocar su dinero con seguridad completa el cobro, y en condiciones ventajosísimas.

Tal afirmación nos parece sobrado injusta. Precisamente una de las condiciones que hacen más simpático el pueblo francés a los ojos de los extranjeros, es el generoso desprendimiento con que está dispuesto a abrir la bolsa siempre que del interés nacional ó de la gloria del nombre patrio se trata.

Cualidad es esta que nadie desconoce y no hace muchos días, al suspender sus pagos la compañía del Canal de Panamá, se recordaba en toda Europa, y aun periódicos nada sospechosos de simpatía por las grandes empresas mercantiles de los franceses, como el Times, se complacían en enumerar varios ejemplos de tan generosa liberalidad.

Que los rusos que acaban de tener prueba tan palpable de ella en la facilidad con que han encontrado el dinero que sus crecientes armamentos exigen, sean los primeros en tratar de regatear el favor, nos parece algo impropio.

Este empeño de los periódicos oficiales rusos de negar toda comunidad de acción en Francia, se explica así: dando a las necesidades de la diplomacia. Por lo demás, tal empeño resulta absurdo, porque aun a los ojos del más contrario de los aliados franco-rusa, no puede negarse el hecho de que todos los sutiles negociadores de Europa, y aun los más belicistas de Europa, si tres de estas se unen, las restantes quedan por este solo hecho, y en virtud de la suprema ley de la conservación, unidas también.

## La circular sobre reformas militares.

Leemos en *El Imparcial*:

«La de ayer fué tarde de conferencias.

La primera la celebraron, a las cinco, los Sres. Cassola y Canalejas en el ministerio de Gracia y Justicia. El tema sobre que versó parece que fué la circular de Guerra, acerca de cuyo espíritu, que el general Cassola encuentra estrecho y reaccionario, se lamentó el ministro de la Guerra ante el ministro de Gracia y Justicia, que ha sido uno de los individuos designados en Consejo para formar la ponencia que ha dado dictamen sobre dicha circular.

La segunda conferencia se ha celebrado en la Presidencia del Consejo entre el Sr. Sagasta y el Sr. Canalejas, a las seis y media de la tarde.

Los conferenciados han guardado reserva acerca del objeto de su conversación.

Sábese, no obstante, que el Sr. Canalejas, después de dar cuenta al presidente de su conversación con el general Cassola, le hizo presente su disgusto por el giro que ha tomado la cuestión de su rompimiento con el Sr. Martos.

Los amigos del general Cassola decían que no les gustaba ni el espíritu ni la letra de la circular, y anunciaban que promoverían un debate sobre ella tan luego como las Cortes reanuden sus tareas.

Tampoco ha satisfecho del todo al general Lopez Dominguez, pero éste no la criticaba con la violencia de los cassolistas.

En cambio, muchos ministeriales, la inmensa mayoría, y algunos amigos del Sr. Castelar, aplauden sin reserva y casi con entusiasmo la doctrina que se sienta de que los militares no puedan tratar en la prensa ni de cuestiones políticas ni de asuntos del servicio.

Los cassolistas se proponen que el debate que acerca de esto haya sea solemne, pues quieren aludir a todos los jefes de la minoría y obligarles a que emitan sus opiniones sobre la doctrina que se establece, la cual consideran ellos impropia de un gobierno liberal.

La Regencia dice que el general Lopez Dominguez, aceptando la doctrina de que los militares únicamente deben hacer política en el Parlamento, censura «que se haga imposible la discusión meramente doctrinal por los que más motivos tienen para conocer la ciencia militar.»

Y después de decir esto, La Regencia manifiesta opiniones conformes con las que se atribuyen al general Lopez Dominguez, añadiendo que la justicia está precisamente en dejar que los militares den a conocer su opinión; pero sin caer en el extremo opuesto de que las discusiones se truquen en reyertas apasionadísimas.

Mémos descontentadizo *El Globo*, expresa en estos términos su opinión:

«La circular de Guerra está siendo muy discutida.

La opinión en general le es muy favorable, porque en ella se mantiene la buena doctrina de que los militares no deben mezclarse en las luchas de la política, por lo ocasionado que esto es a que la disciplina se relajase. Pero los elementos avanzados y los discolors han creído ver en ella hasta un ataque a la Constitución, y piensan tratar el asunto en el Congreso.»

La circular, para nosotros, tiene por principal objeto evitar que los militares se mezclen en las luchas ardientes de la política; pero no se deduce de la circular, ni está seguramente en la mente del ministro, que los militares no puedan escribir de todos aquellos puntos técnicos que corresponden a su carrera; porque, en efecto, nadie los puede conocer con más ilustración y competencia que los mismos militares.

## Rumores políticos.

Sobre los disgustos personales surgidos entre los Sres. Martos y Canalejas, escriben hoy *El Liberal* y *El Globo*, sus artículos de fondo; aunque con más viveza aun, el segundo de estos colegas que el primero, por suponer que se proyecta por los amigos respectivos de los señores Martos y Canalejas, llevar este asunto al Parlamento, y obtener allí, cada cual un voto de confianza.

Esta especie ha corrido, como tantas otras igualmente absurdas, por los círculos políticos; pero ni las patrocina las personas a que se alude, ni por un simple rumor, quizá malintencionado, se pueden sacar las consecuencias que saca *El Globo*, que teme nada menos la eliminación de los demócratas del gobierno, por un ofuscación—dice—en dar excesiva importancia a las cuestiones personales.

También *El Liberal*, después de entrar en ciertos detalles de la lucha de Enquerca, con el objeto de demostrar que mientras el Sr. Martos combate al Sr. Teator, lo ampara el Sr. Canalejas, concluye por presumir que las querrelas de que se habla irán al Parlamento; y con tal motivo se lanza a todo género de profecías dramáticas.

Doloroso es, en efecto, que se hayan producido las cuestiones personales de que se habla; pero no vemos que relación tengan estas cuestiones, de una índole puramente privada, con los fueros del Parlamento.

## Ecos de Madrid.

El baile de los marqueses de Cerralbo.—Concurrencia femenina.—Las que faltaban.

Los señores de los marqueses de Cerralbo son siempre verdaderos acontecimientos para las distintas personas de la sociedad madrileña.

Todos los aguardan con afán: todos los disfrutan con delicia.

Los señores de la casa y sus hijos contribuyen

poderosamente a hacerlos más agradables, porque les prestan mayores atractivos con su amabilidad y galantería.

Así no hay quien al recibir el convite para alguno de ellos, no se prometa una noche de variados gozos y placeres.

La de ayer será memorable entre tantas como han proporcionado a sus numerosos amigos el noble marqués y su distinguida consorte.

A las once, con el retraso de costumbre, comenzaron a llegar los más puntuales; pero hasta las doce no se llenaron los salones.

Las señoras casadas lucían ricos atavíos y soberbios aderezos: las jóvenes trajes aéreos y vaporosos, llevando en lugar de joyas, frescas y perfumadas flores en el cabello; en fin, los hombres ostentaban cruces y condecoraciones numerosas, prestando así cada cual importancia y carácter a la fiesta.

Esta tenía por principal motivo celebrar los días de la marquesa, que había recibido de su familia y amigos infinitos presentes, desde el objeto de arte raro y precioso destinado a aumentar su rica colección, hasta la canastilla de rosas y gardenias, que exhalaban sus olores sobre los muebles de la casa.

Es inútil decir que el baile—pues baile fué, y animado y brillante—correspondió a sus precedentes: que en él se desplegó la misma pompa y el propio fausto que en cuantos se han verificado en aquella mansión aristocrática; y que cada cual encontró allí placeres adecuados a sus gustos y aficiones: la juventud, el vals y el coltón, exornado este último con caprichosos accesorios; los hombres serios, ocupación interesante recorriendo aquel verdadero museo de toda clase de riquezas artísticas; en fin, los gastrónomos en una mesa delicadamente provista, primero de helados, pastas y dulces; después de manjares esquisitos.

La muerte de la duquesa de Valencia impidió asistir a muchas familias enlazadas con la de la difunta por vínculos de más ó menos cercano parentesco; la concurrencia era sin embargo crecidísima, y en ella llamaban la atención así las damas hermosas como los personajes ilustres.

Es empresa difícil la de citar los que poblaban las estancias de la calle de Pizarro, y la memoria más feliz no podría conseguirlo.

Recordo a las duquesas de Béjar y Tetuan; las marquesas de Ayerbe, Aguilafuente, Aguilar, Agullá Real, Alhama, Coquilla, Santa Cristina, Santa Goveva, Santa Coloma; condesas de Orgaz, Peñalver, San Rafael de Luyánó, Vilana, Toreno, Patillas;

Señoras y señoritas de Díaz de Mendoza, Fontagut Gargollo, O'Donnell, Vargas, Finat, Torresillas, Pineda, Zafra, Asalto, Queralt, Silva, Bohorquez, Latorre, Diaz Martelín, Llano, Ezpeleta, Sanchez de Castro, Pardo, Ligné, Carvajal, etc., etc.

La joven marquesa de Villatoya figuraba también entre las más lindas, y junto a ella hacían su entrada en el gran mundo la preciosa hermana del conde de Santa Coloma; la gentil señorita de Silva, nieta del marqués de Santa Cruz de Múndela; y la cuarta de las encantadoras hijas de los condes de Patilla, digna a la verdad de tener puesto en la larga y seductora serie de bellezas.

Hombres políticos de distintos partidos; literatos insignes y conocidos escritores; académicos y artistas completaban aquella reunión brillante, que no terminó hasta hora muy avanzada.

A la salida examinaba con admiración un aficionado el tesoro de obras maestras allí expuesto. —¡Qué magnífica colección de antigüedades! —exclamaba él.

—Pues yo prefiero las novedades—repuso un mozo que le acompañaba, contemplando un grupo de niñas hechiceras, la mayor de las cuales no ha cumplido aún los veinte años.

ASMODEO.

## La ejecución de Prado.—Pormenores.

Completando los que ayer dimos, hé aquí los que añaden los telegramas de *El Globo*:

«Desde las habitaciones del director, donde se hallan reunidos los llamados a asistir a la triste ceremonia, encaminase el fúnebre cortejo hacia la celda del reo.

Al cruzar por el ante archivo, véase al verdugo que, no dudando pasar más adelante, esperaba allí en presa con la tranquilidad de un cobrador paciente.

Llegados a la celda abrió la puerta el director, y entró seguido del capellan. Prado dormía. Habíase acostado a las dos. Sobre la mesa estaba sin concluir una carta suya al abogado defensor Comby, con quejas por haberse hecho mal el recuento y por no habersele avisado a tiempo para tomar precauciones y medidas necesarias.

Despierta encogidos de hombros. El capellan le aconseja que beba un poco de tía.—Eso, le dice, dará a usted valor.—Prado le contesta: Más conmovido está Vd. que yo.

Se viste con toda tranquilidad, poniéndose un pantalón oscuro, unos calcetines encarnados y unas botas de charol.

—Vamos, pues, añade, a dar la voltereta.

El capellan se le acerca. Prado le rechaza, diciéndole: No necesito de usted, ni tengo nada que hacer con el buen Dios.

Dirigese luego a Goron:—Dé usted mis últimos recuerdos a Guillot que me envía a la muerte, y que no he asesinado a María Aguéttant. Lo juro sobre la cabeza de mi hija.

Enseguida pide permiso para destruir los papeles que están sobre la mesa. Los agentes los queman en presencia suya.

Pónese nuevamente en marcha la triste procesión.

En el archivo se detiene para las formalidades de dar de baja al preso.

El verdugo se apodera de él. Conducíelo al ante-archivo, y después de sentarlo en un banquillo, procede a su toilette. Le rapa la nuca y le recorta el cuello de la camisa. Al sentir el frío de las tijeras, precursor del de la cuchilla, Prado exclama con voz entera:—«Déjame bien anchas las entradas.» Levántase, y otra vez se ponen todos en camino. Al llegar a la puerta, el capellan le pide a Prado que le deje besarlo.—«Bueno», replica éste.

Al aparecer en el umbral el grupo formado por Prado y el capellan, toda la gente que está en la plaza se quita los sombreros, excepto el verdugo, que vestido de levita y corbata blanca, y apoyado en el madero izquierdo de la guillotina, mira sosegadamente al reo. El abate Faure procura ocultar a la vista de este el terrible aparato, y le presenta un Crucifijo.

Prado está pálido hasta rayar en verdoso, y con la mirada vaga, pero serenísimo. Aparta suavemente al capellan y le deja en segundo término.

El ayudante del verdugo le coje por los brazos y le dá un empujón. Prado choca contra la plancha. Al ceder ésta cae de boca y se le ajusta el cuello al travesaño. Dehíber oprime el resorte y la cuchilla se desliza tan rápida, que antes de vérsela caer se ha oído un golpeo mate y siniestro. La cabeza dá una vuelta presentando el corte en carne viva y el rostro contraído por una mueca espantosa, y rueda a la artesa seguida por dos surtidores de sangre. Un grito ahogado y que no se puede reprimir, surge de labios de todos los asistentes.

Prado ha muerto a las siete y media en punto de la mañana. Desde que fué despertado hasta el instante de morir han transcurrido veinte minutos. La materialidad de la ejecución ha durado de tres a cinco segundos. La impresión es horrible, y el espectáculo mucho más repugnante que el del garrote. El olor a la sangre no se olvida.

En la prisión, más todavía que en la plaza, se ha admirado la suma tranquilidad, la naturalidad perfecta y la cortesía extrema de Prado, que se ha vestido con verdadera coquetería y ha hablado amablemente con todos. Jamás se había visto cosa semejante.

## Telegramas de la mañana.

### La Infanta doña Enlalia.

Barcelona 28.—La Infanta doña Enlalia ha pasado hoy en carruaje abierto.

El tiempo magnífico.

La recepción se verificará esta tarde de cinco a siete.

Son en gran número las personas de distinción que han aceptado la invitación para el baile que el Sr. D. Camilo Fabra dará el 5 de Enero próximo.

### Lo ocurrido en Túnez.

Paris 28.—Es completamente inexacto que el gobierno tunecino haya impuesto a los extranjeros que residen en el territorio la obligación de dimitir sus cargos, caso de no querer naturalizarse como franceses ó tunecinos.

Cierto que un empleado italiano fué recientemente despedido; pero esto obedeció a que no cumplió los deberes que le estaban encomendados, y lo mismo hubiera sido de tener nacionalidad francesa.

Semejantes hechos aislados y de carácter excepcional, ni pueden generalizarse ni dar origen a una medida como la indicada. Nada hay, pues, que justifique ni haya de ocasionar una acción diplomática.

### La política en Francia.

Paris 27.—La comisión parlamentaria de la Cámara ha aceptado algunas de las modificaciones senatoriales de presupuesto y rechazado otras.

El restablecimiento de los créditos suprimidos hará que tengan que volver los presupuestos al Senado.

Mr. Bonvatier, de la derecha, ataca el fervor laico que se está llevando a las escuelas, y el jefe del gobierno glorifica semejante tendencia, con la cual ha querido la República libertar la enseñanza de toda influencia religiosa.

La Cámara resuelve por 276 votos contra 166 que el discurso de Mr. Floquet se imprima y fije al público en todos los pueblos de Francia.

Es posible que no pueda darse por terminada la actual legislatura antes del lunes.

La sesión de hoy ha terminado a las ocho y media de la noche.

### La elección de Paris.

Paris 28.—Un despacho de Mr. Antoine, diputado del Reichstag, desmiente formalmente los rumores de que aspira a presentar la candidatura por Paris en la elección del 27 de Enero.

### La Hacienda italiana.

Roma 28.—El Sr. Crispi, jefe del ministerio, lo puede encontrar un ministro de Hacienda, siendo general la creencia de que tendrá que encargarse él mismo de la mencionada cartera.

En Italia se acentúa mucho el movimiento de la opinión contra el establecimiento de cualquier impuesto nuevo.—Fabra.

## LA GACETA.

### Gracia y Justicia.

Real decreto de 27 de Diciembre, indultando a Nicolás Martín Torrecilla del resto de la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional.

### Marina.

Item de 11 de Diciembre, concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval a D. Pedro Pastor y Landeró.

—Item de 23 de Diciembre, concediendo al contralmirante D. Federico Lobaton y Prieto la gran cruz de la orden del Mérito Naval.

### Hacienda.

Item de 27 de Diciembre, disponiendo que se exceptúen de ingresar en el Tesoro con aplicación a presupuestos los fondos procedentes de limosnas para los Santos Lugares de Jerusalén; que el patronato de esta institución rendirá cuenta justificada del impuesto de lo recaudado en cada diócesis y de su inversión, y que se dé publicidad a las referidas cuentas.

—Real orden de 30 de Octubre ordenando que en el proyecto de presupuestos para el próximo año

económico se incluya la partida de 2.000 pesetas anuales, como sueldo del delegado de Aduanas en Portugal...

Guerra. Real orden de 28 de Diciembre relativa a facilitar a las viudas y huérfanos de militares, la pronta adquisición de las dos pagas llamadas de tocas ó de lutos.

Gobernación. Real orden circular de 12 de Diciembre dirigida a los gobernadores de provincia para que procuren evitar que las diputaciones y ayuntamientos eludan el cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885.

Real orden de 18 de Diciembre declarando nuevas las elecciones verificadas en los colegios de Ubeda, Breda y Reigosa (Lugo) y que se pase el expediente a los tribunales para los efectos oportunos.

Teatros.

Mañana domingo por la tarde se representarán en el teatro Lara las espléndidas obras cómicas Por las ramas, El señor gobernador y Los martes de las Gomez.

Mañana se verificará por la tarde en el Príncipe Alfonso la representación del melodrama en cinco actos El perro del Hospicio, y por la noche, a petición de gran número de personas, El soldado de San Marcial.

La empresa del teatro de la Zarzuela, con objeto de resarcir al público de las molestias que sufrió con la suspensión de la función de Laocentes, ha dispuesto poner, en lugar de la Tiple en puerta, que ya vieron, La Exposición Universal con todo el resto del cartel incluido la rifa, mañana domingo, en la misma forma y con los mismos cambios de papeles anunciados en aquella función.

El lunes se verificará el estreno de Por tierra y por mar anunciado para hoy.

AL MENUDEO.

Los banqueros y la ley del timbre.

El gremio de banqueros se reunió anoche en el Circolo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del síndico Sr. Lafitte, para tratar del proyecto de ley del timbre, puesto a discusión en el Congreso de los Diputados.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Tatan, Urquijo, Fabra, García Calamarite, Gonzalez del Valle, Fernandez de Heredia, Rolland, Lafitte, Raigomez y Llaguno, acordóse por unanimidad:

1.º Consignar la más solemne protesta contra el proyecto de ley del timbre puesto a la orden del día en el Congreso de los Diputados, por entender que dicho proyecto es arbitrario, vejatorio y ruinoso para todo el comercio de España.

2.º Llamar la atención acerca de los inconvenientes de ese proyecto a la junta directiva del Circolo de la Union Mercantil y a la Cámara de Comercio de Madrid, para que ésta a su vez lo haga a las demás Cámaras de Comercio de España.

3.º Que los síndicos y los Sres. Fernandez de Heredia, García Calamarite y Raigomez, queden encargados de cumplimentar los anteriores acuerdos.

Contra la mendicidad callejera.

En el gobierno civil se reunió ayer la junta de los Asilos del Pardo, convocada por el señor Agullera, con el fin de extinguir los medios más rápidos y conducentes a la habilitación de un edificio en el cual puedan tener albergue los mendigos que sean recogidos en las calles por implorar la caridad pública.

El edificio de San Bernardino y los del Pardo no pueden recibir más huéspedes por ser ya considerable su número, y en su consecuencia se trató de solicitar que el ministerio de la Guerra cada uno de sus edificios a este propósito por tiempo indeterminado, con objeto de asilar allí a los mendigos de la provincia y a los forasteros hasta tanto que sean conducidos a los pueblos de su naturaleza, para que no se dé el triste espectáculo que a diario ofrecen las calles de Madrid, invadidas por menesterosos, sanos y listados.

Consecuencias de tocar la lotería.

El día 26 falleció en Zaragoza un obrero de la estación de Barcelona, a quien correspondieron en la última extracción de la lotería 8.000 duros.

Cuando recibió la noticia de haber sido agraciado por la suerte de tal modo, dejó el trabajo y se fencoró con uno de los jefes en actitud amenazadora, diciéndole que ya eran los dos iguales, y acompañando estas palabras con ademanes poco correctos, por lo que fué contenido por sus compañeros cuando quiso arrojarle sobre su superior.

La muerte del infeliz se atribuye al disgusto que tal acto le produjo y a la vez a la alegría que le causó la grata nueva de haberle correspondido tan respetable cantidad.

Las conferencias del Ateneo.

Convocados por el Sr. Cánovas del Castillo, y bajo su presidencia, se reunieron ayer tarde en el Ateneo los Sres. Silveira (D. Francisco y don Luis), Echeagaray, Rodríguez (D. Gabriel), conde de Morphi, Cox-Gayon, Villaverde (D. Ramundo y D. Enrique), Palacio (D. Manuel), padre Sanchez, Linares Rivas, conde de Torono, Hinojosa, San Martín, Danvila, Fábila, marqués de Hoyos, Lastera, Henestrosa, Salillas, Botella (D. Cristóbal), Vidart, Velarde, Pedregal, Nuñez de Arce, Cortezo, Anton, marqués de Figueroa, Rodríguez Correa, Fernandez y Gonzalez, Saavedra, Dacarrete y algunos otros ateneístas, para organizar los cursos y las conferencias que se han de pronunciar en el presente año en esta corporación.

El Sr. Cánovas del Castillo inaugurará el día 7 de Enero estos trabajos pronunciando una conferencia, cuyo tema todavía no ha anunciado.

Casi todos los señores mencionados se han ofrecido, atendiendo a los ruegos del Sr. Cánovas, a explicar cursos y conferencias.

En esta semana quedará formado el cuadro completo y definitivo de estos trabajos, que anuncian un curso interesantísimo.

Lo que ha cenado París.

Dicen los periódicos parisianos que gracias a una estadística que ha habido la curiosidad de formar en los mercados centrales, se sabe muy aproximadamente lo que París ha consumido en las cenas de Noche Buena.

Los datos son estos: ostras, 34.000 docenas; pescados, 22.000 kilogramos; aves, 100.000 kilogramos; otras piezas de caza, 45.000; diversas viandas, 60.000 kilogramos.

Falta en esta estadística, para que sea completa, lo que han bebido los parisinos, y últimamente los cólicos y las pitimas que son consecuencia de la cena.

Como el Sr. Ochando en la carta que publica mos ayer, decía que La Correspondencia Militar había publicado una referencia inexacta y ofensiva de la conversación que tuvo con el señor Laserna, el citado periódico declara en su número de anoche que en directa ni indirectamente había aludido a aquella conversación, respetando su carácter amistoso y confidencial, y que en efecto fué referida a uno de sus redactores en la forma misma que el Sr. Ochando la cuenta, si bien el Sr. Laserna se limitó a participarle lo que personalmente pudiera interesarle.

Noticias de sociedad.

Los duques de Fernan Nuñez han hecho circular ya las invitaciones para la cena que el 31 del corriente darán en su palacio. La hora señalada es la de las once de la noche, y se pide contestación, lo cual indica que el número de comensales debe ser limitado.

El domingo próximo no recibirá la condesa de Casa Sedano.

Hoy, en el tren exprés de París, han llegado a esta corte los restos mortales de la señora doña Luisa Prat de Garballo, marquesa de Barbeyon, fallecida allí en el presente mes.

Su hijo, el conde de Pradere, ha acompañado piadosamente el cadáver, para ser enterrado en su patria, según voluntad de la difunta.

El triste viudo había venido hace algunos días a esta capital, donde se encuentra sumido en el más vivo dolor.

Una catástrofe.

En Marbella ocurrió el día 20 una horrible catástrofe, que ha impresionado profundamente al vecindario.

Como a las diez y media de la noche se desplomaron varias paredes y hollados correspondientes al piso alto de la antigua casa de comercio de D. Francisco Cano, en cuya casa vivían su hijo político D. Juan Fernandez Belón, su esposa doña Carmen Cano y cinco hijos de este matrimonio.

Al ruido extraordinario producido por el derrumbamiento, subió precipitadamente la madre, puesta que en aquel piso dormían sus hijos, y quedó aterrada en presencia del cuadro que se ofrecía a su vista.

Los infelices niños yacían sepultados entre los escombros, y entonces la señora de Cano comenzó a desmenuzarse de los fragmentos de paredes que caían a su alrededor; pero con tal desgracia, que un nuevo derrumbamiento de aquella parte del edificio envolvió a la señora, causándole la muerte instantáneamente, siendo de advertir que la pobre madre, que se hallaba en cinta, abortó en aquel momento.

En cuanto a los demás hijos, uno sucumbió en el acto del derrumbamiento, y los cuatro restantes resultaron con graves heridas.

Las autoridades y muchos vecinos acudieron al lugar del siniestro, siendo unánime el sentimiento que ha causado el hecho, tanto por la desgracia en sí, como por tratarse de una familia generalmente estimada.

La Gaceta publica hoy una importante real orden del ministerio de la Gobernación, firmada por el Sr. Moret y dirigida al ayuntamiento de esta corte, en la cual se examinan con minuciosidad las partidas del presupuesto, la situación del municipio, sus medios de desenvolvimiento, las mejoras que en la capital de la monarquía son necesarias y la manera con que pueden realizarse.

El gobierno espera que el ayuntamiento de Madrid, atento a los grandes intereses que le están confiados, y celoso del bien de sus administrados, responderá al llamamiento que se hace en esta real orden reformando las bases de su Hacienda en el plazo más breve y con aquella prudencia y energía que asunto de tanta importancia requiere.

Médicos de cárceles.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados médicos, en virtud de concurso, de la Cárcel-Modelo, D. José de Burgos y Larragoliti, y de la cárcel de Jerez de la Frontera, D. José Antonio Benítez, y médicos internos de la cárcel de Hervas (Caceres) D. Victor Sanchez y Hoyos y de la de Sanlúcar de Barrameda D. José Cosano.

Conferencia del Sr. Rodríguez Correa.

El distinguido literato y diputado a Cortes D. Ramon Rodriguez Correa dará en breve en el Ateneo una conferencia sobre contabilidad, que habrá de llamar seguramente la atención, pues piensa el conferenciante hacer agradable el asunto—que no le será difícil con el rico ingenio que posee—y no mencionar los números, ni por casualidad, en todo su discurso.

Parece que se ha desistido de la idea de celebrar el día primero del año un banquete en el Casino progresista, para festivar el santo del señor Ruiz Zorrilla.

En su defecto habrá el 31 del actual un ponche para los socios, y se firmará un mensaje de adhesión al jefe del partido.

El gobernador civil—según vemos en El Imparcial—ha enviado a los presidentes de los Circolos de Madrid una circular recordándoles lo que tiene prevenido sobre el juego, y cominiándoles con que será inexorable con todos los Casinos en donde no se cumplan las disposiciones gubernativas sobre el particular.

El señor gobernador ha dado órdenes terminantes a los delegados de su autoridad para que recojan a todos los mendigos que imploran la caridad en la vía pública.

Los tranvías.

Ayer tarde el gobernador civil llamó a su despacho a los directores de turno de las empresas de tranvías de Madrid, a quienes expuso que, dispuesto como estaba a cortar abusos, esperaba que se colocaran en los carruajes aparatos salvavidas, que impiden caigan bajo las ruedas los que, por desgracia, son atropellados; que cuidaran de no llevar más viajeros que los que el carruaje permite; que recordaran a los conductores guardar al público las consideraciones que se merecen, y otras muchas indicaciones, encaminadas al mejor servicio y a cortar los abusos de que viene quejándose el público.

minadas al mejor servicio y a cortar los abusos de que viene quejándose el público.

Chirlatas.

Sigue la policía dando batida a las casas de juego.

Anoche tocó el turno al núm. 1 de la calle Mayor; Puerta del Sol, núm. 3, y Tetuan, 16.

El juzgado municipal tiene conocimiento de lo ocurrido en presencia de la autoridad en las dos primeras casas.

Cuando llegó a la última, los puntos habían volado.

Intereses materiales.

Leemos en El Globo:

Una comisión de diputados por Asturias, de la que formaban parte los Sres. Pedregal, conde de Revillagigedo, Rodriguez San Pedro y otros, estuvo ayer en el ministerio de Fomento, conferenciando con el señor conde de Xiquena, acerca de las obras del puerto de Gijón, a fin de someter a su consideración algunas indicaciones encaminadas al más fácil cumplimiento de lo acordado, en armonía con las diversas aspiraciones expuestas en el asunto.

También estuvo a ver el señor ministro de Fomento la comisión del ayuntamiento de Lérida, que anoche salió para aquella capital, para rogarle que facilitara por todos los medios a su alcance la pronta aprobación del proyecto pendiente en el Senado sobre la construcción de la línea férrea internacional por el Noguera Pallaresa.

El conde de Xiquena ofreció ponerse de acuerdo con la mesa y con la comisión del Senado, a fin de que esta última pueda retirar el dictamen como pretexto para que el ministro estudie personalmente el asunto, y ver los medios más expeditos de facilitar el pronto despacho del asunto.

Correos en Canarias.

El señor ministro de la Gobernación ha autorizado el traspaso del servicio de correos por buques de vapor entre las islas Canarias, solicitando por el concesionario D. Lorenzo Curbelo a favor de la sociedad anónima constituida en Las Palmas de Gran Canaria bajo la razón social de «Compañía de vapores interinsulares canarios».

Prestan el servicio postal los dos magníficos vapores de acero Leon y Castilla y Viera y Clavijo, de 674 toneladas de registro cada uno, con 14 millas de marcha, iluminados por 60 lámparas Swan y dotados de todos los adelantos modernos y el confort necesario para el transporte de viajeros.

Las islas Canarias se hallaban necesitadas de este servicio rápido antes prestado por buques de vela, y la compañía concesionaria no ha omitido sacrificio alguno para ponerle en las mejores condiciones.

Dice El Noticiero Universal de Barcelona que el soldado de aquella guarnición José Alemany, que tan brillantes triunfos ha alcanzado en la Universidad de Barcelona, ha sido recibido en su pueblo natal con grandes muestras de satisfacción.

El vecindario en masa salió a recibirle, dispensándole todo género de atenciones, y en los días que reside en Oñena no cesa de recibir cariñosas demostraciones.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Conrado Soler y Pacheco, secretario del gobierno civil de Salamanca y persona muy estimada en Córdoba, donde desempeñó muchos años la administración de Correos.

A su señor hijo D. Leopoldo, secretario de la Universidad Central, y a toda su familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Los afectos dominantes durante esta semana—dice El Siglo Médico—han variado muy poco respecto a las anteriores: siguen las bronquitis y bronco neumonías, siendo muy frecuentes las neumonías fibrinosas, presentándose en número crecido, aunque con tendencia benigna, y las pleuritis fibrinosas. Las anginas catarrales y algunas flegmonosas se han presentado; las fiebres eruptivas tienden a crecer en intensidad y número, particularmente el sarampion.

El Sr. Perres se halla de nuevo al frente de su oficina dental, Arenal, 22, duplicado.

Desde el día de ayer ha quedado en las principales librerías de esta corte la segunda parte de la obra del Sr. Rodriguez Ferrer, titulada Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba, sobre la que seaban de emitir las Reales Academias el más brillante informe.

Este tomo segundo comprende todo el período de colonización de Cuba en el siglo XVI, y sucesivamente saldrán los pertenecientes a los siglos XVII y XVIII para concluir con los sesenta y ocho años del XIX.

Disgustos domésticos de un presidente.

El senador norteamericano Mr. Lurilla, en una conferencia tenida con un reporter de un periódico de aquella república, dijo, entre otras cosas, que no tenía mala voluntad al presidente de la República, Mr. Cleveland, como no se la tenía a la fiebre amarilla ó al tremendo huracán de Marzo último, y después de echar unos cuantos propósitos a la dama de la Casa Blanca, añadió como edificante final del interview, lo siguiente:

«En la moral, como en la historia y como en la lógica hay cosas evidentes de suyo, que llaman en su propia prueba ó su propia refutación. El desmentir algunas acusaciones es confesarse culpado. Cuando os halláis en el caso de probar que un huevo está bueno, ese huevo es dudoso; y un huevo dudoso siempre es malo. El comerciante que tiene que presentar documentos que acrediten su honradez, es probablemente un ladrón. De idéntica manera, cuando un marido se ve en la necesidad de buscar un certificado de buena conducta y probar con el testimonio de paritos que es fiel, respetuoso y rendido hacia su esposa joven, afectuosa y amante, podrá ser inocente, pero seguramente es desdichado.»

Aden 28.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

La fiebre amarilla.

Mercad a ciertas confusiones respecto a la geografía del Archipiélago canario, los puntos de aquellas islas, y singularmente los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, están tocando ya las consecuencias de la fiebre amarilla en la isla de la Palma, a pesar de las declaraciones repetidas de la Dirección general de Sanidad, de que solo se consideran afectadas las procedencias de ésta y limpias las de todas las demás.

La retirada de muchas líneas de vapores de

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por las cuarentenas a que están sometidas las procedencias todas de Canarias, los puertos del extranjero en que la fiebre amarilla es enfermedad endémica, solo aprovecha a las islas de Madeira y de Cabo Verde, con perjuicio evidente de aquellos puertos que, con la disminución del movimiento marítimo, se han condenado a la inacción a infelices familias que viven del tráfico de ellos.

Y esto sucede cuando la enfermedad apenas si ha adquirido gran desarrollo, y cuando todas las islas del Archipiélago se han comunicado con la de La Palma.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Nueva Enciclopedia.

Londres 19.—El periódico The Daily Chronicle publica un despacho de Roma anunciando que hoy el Papa enviará una Enciclopedia de grande importancia y trascendencia.

Dicho documento tratará especialmente de la cuestión del poder temporal, demostrando la necesidad absoluta de restablecerlo.

Manifestará que en todo el orbe católico se advierte un gran movimiento a favor del mismo. Expondrá la fictiva situación en que se encuentra a Santa Sede en Roma, denunciando los ataques de que está siendo objeto la Iglesia con motivo del monumento de Giordano Bruno y del nuevo Código penal italiano.

Y por fin solicitará el concurso de todo el orbe católico a favor de la obra de la independencia de la Sede pontificia, alentando y bendiciendo a cuantos dirigen sus esfuerzos al logro de dicha empresa.

El Sr. Mancini.

Nápoles 20.—Hoy a las doce se verificarán los funerales del ex ministro Sr. Mancini. Con este motivo se prepara una gran manifestación.

Los eclesiásticos del Fanauá.

Paris 18.—Hoy se han reunido los representantes de los eclesiásticos y obligacionistas del canal de Panamá para distribuir a cada junta local el número de obligaciones que estará encargada de coleccionar.

Segun las declaraciones hechas por persona que han residido durante mucho tiempo en Panamá y estudiado las obras del Canal, bastan unos cuatrocientos millones de francos, y treinta y seis meses de trabajo para abrir a quel a explotación.

La crisis de Italia.

Paris 19.—Telegrafian de Roma que han fracasado las combinaciones proyectadas para resolver la crisis ministerial.—Fabra.

La elección parcial de París.—Cálculos.

Paris 19.—La elección parcial del 27 de Enero en París, sigue siendo el tema preferido de las conversaciones, tanto en París como en los departamentos.

La última sobre todo atribuye al resultado de dicha elección una importancia extraordinaria, como si en ella se tratase de la suerte de las actuales instituciones. Tal es la influencia que la capital ejerce en el resto de Francia.

Dicha elección se presenta con circunstancias y caracteres completamente nuevos.

Por una parte se ve a los amigos de Boulanger, y al frente de ellos Enrique Rochefort, el intranquillante, empujando una guerra implacable de prensa contra los republicanos, oportunistas y radicales, y hasta socialistas adversarios del general, y al mismo tiempo no con tan gran ardor como los republicanos desde los bonapartistas hasta los monárquicos disidentes, unidos todos por el mismo odio contra el gabinete actual.

Por otra se observa a los verdaderos amigos del conde de París esforzándose en separar su causa de la del general, como si éste les inspirase recelos y desconfianzas.

Se dice que el secreto de esta conducta consiste en que los orbanistas quieren exigir a Boulanger que dé garantías de que la ley de destierro de los príncipes será derogada, así como la relativa a las escuelas y hospitales líricos. Desean que el general haga declaraciones explícitas sobre el particular en su programa electoral.

Se añade que en caso contrario se abstendrán de tomar parte en la elección.

Los republicanos han querido oponer al ex ministro de la Guerra una candidatura patriótica del Sr. Antoine, diputado afecto a Franco en el Parlamento alemán; pero la renuncia de dicho señor formulada en un despacho recibido ayer en París, ha desconcertado el plan de aquellos.

En vista de esto se acordará el candidato lista que se reunan el 4 de Enero próximo las juntas de las diferentes fracciones del partido republicano.

Aprentos militares.

Paris 19.—A juzgar por las noticias recibidas de Austria como de Alemania, en ambas tercias continúan los aprestos guerreros.

En la primera se ha resuelto definitivamente la creación de una escuadrilla fluvial, en particular destinada a la defensa del Danubio, y en la segunda se trabaja sin descanso en la fabricación de nuevas armas de fuego, que al decir de los austria, resultan superiores a las adoptadas en Francia.

Dentro de un año se dice el ejército alemán dispondrá de dichas armas de tiro rápido.

El rey Milano.

Vienna 20.—Los despachos de Beograd acentúan menos tirantez en la situación política, por efecto de nuevas concesiones.

Se espera que la Asamblea se limitará a la reforma constitucional y que no provocará un estallido de ministerio para no disgustar al rey Milán.

La actitud de Austria y Alemania, negándose a intervenir en los asuntos interiores de Servia, ha contrariado a dicho soberano, quien parece ahora animado de sentimientos conciliadores respecto a la Asamblea.

El precio de los trigos.

Paris 19.—Se advierte en general bastante calma en los mercados de cereales europeos. En Londres los precios de los trigos son más bien moderados, y en Bélgica se observa tendencia a la baja en dicho artículo. Lo mismo puede decirse respecto de Francia, donde ha influido el descaño que acentúan los despachos de los Estados Unidos.—Fabra.

La base, por decirlo así, de las economías en Gracia y Justicia, será la supresión de Audiencias de lo criminal. El número de 10, que fijó el Sr. Alonso Martínez es muy posible que sufrirá aumento, y que de 477 000 pesetas que produce la supresión de las 10 citadas Audiencias, se cienda entonces dicha cantidad a un millón. No todo el personal de las expresadas Audiencias sería declarado exente; parte del que hoy las componen pasaría a prestar sus servicios en las Audiencias en que se refundieran las que se han de suprimir.

Las plazas de vicesecretario de Audiencia parece que también serán suprimidas, y que sus funciones serán desempeñadas por el secretario principal de cada Audiencia.



# IMPOTENCIA

iones, Catarro de la vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente es infalible en la Furgacion, Gota militar, que cura en 4 dias...

## --GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, CALLE MONTERA, 33, I. MADRID--

Especial para los males del aparato Génito urinario, del Estómago y con una seccion, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frotó, amasamiento, baño etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgia, Reuma, Sorders y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma). Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicacion. Folleto curlese en Español ó Francés gratis á quien lo pida y que recomendamos á Enfermos y Sanos. (Gabinete Sucursal en París, Rue de la Perle, 11.)

# CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Fíldoras Anti-sépticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Ha curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoracion purulenta, tos, úñas en gancho, caquexia, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Institute Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42. Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, boticas.

# ¡HONRA PARA ESPAÑA!

LONDRES 1888

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

GRANDIOSO PALACIO DE SAN STEPHENS.—REAL «AQUARIUM» WESTMINSTER

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el Gran Diploma de Honor, en concurrencia con 32 paises. En todas las naciones, en Concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, segun se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de Oro de primera clase. (Paris, Lóndres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia, Madrid.)

## DINERO

con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otros garantias. De 8 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 15, 7.

## Tribunal de Cuentas

Preparacion para las próximas oposiciones de aspirantes por dos empleos del mismo. Párrafo, 10, 2.º, de 5 á 8. Esta academia fué la que tuvo más éxito en las pasadas oposiciones.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 18, desde principio las clases por mañana y tarde el día 2 del próximo Enero, como en años anteriores. — 16, Valverde, 16.

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona



Las enfermedades de la garganta y pulmones, principalmente por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.— La inflamacion suele ser febril.— Los RESFRÍADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA OTIS.

SIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en Casa Melchor García, Capellanes, 1, du...

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

## LÍNEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor BALDORN IGLESIAS saldrá de Vigo el 30 de Diciembre.

## LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Busaire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 8 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senegal.

Quatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Argel, Orán, Oúta y Málaga.—Y salida de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Argel, Tanger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA SURESTE

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RAHAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para niñas á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Denfírico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los denfíricos extranjeros. De venta á 6 reales franco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—Exijase el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao, de relieve en el vidrio y el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula; la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificacion. Rechace por falsificado el que carezca de estos requisitos.

## CHOCOLATES, CAFES Y TES

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

## EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

## GRAN PARTIDA

Se dispone de una de trigo, cebada y vino blanco y tinto y aguardiente anís de Valdepeñas, que se desee colocar al por mayor dentro y fuera de este órte. Informará D. Antonio Rodríguez, calle de Apodaca, núm. 8, 8.º centro, de 8 á 11 y de 5 á 7.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: 15, place de Vendôme, Paris

El Consejo de Administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio..... pesetas 10.75 cts., deducido el impuesto..... 10.00

Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del coupon número 3.

En Paris, en la Societé de Credit Mobilier. En Madrid, en el Banco General de Madrid. El Secretario del Consejo de Administracion, L. Dubort.

## GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organizacion de dichas oficinas; su enumeracion y clasificacion, con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; planilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

## CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 l. 10

Depósito: MELOHOR GARCIA, Tetuan, 45, pról. Madrid.

## TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergère, 26, PARIS

## ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

# MI HERMANO IVES

PIERRE LOTI

DE ANTOIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explícase así, con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas en suadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 1 bajo, y en las principales librerías.

## LA NIÑA

# MARIA JUANA FERNANDA

TORNOS Y LAFFITTE

ha fallecido en Búrgos el 28 del actual á la edad de cuatro años y medio

Sus afligidos padres D. Antonio y Doña Maria del Pilar, hermana, abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, participan con amigos tan sensible pérdida.

La traslacion del cadáver á su lugar el domingo 30 del corriente á las diez y media de la mañana desde la estacion del ferro-carriil Norte, al cementerio de la Sagrera de San Isidro.

El acompañamiento se despide en el cementerio de San Isidro.

## JARABE «DIGITAL» LABÉLONY

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por las Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, como la Hidropesia, las Eremgitis nerviosas, Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

## GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA

de BONJHEAN

La solucion de Ergotina de Bonjhean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjhean aplican para facilitar los alumbramientos y par las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONY, calle de Atocha, 105, Madrid.